

ANEXO 40
CUADRO TARIFARIO DE REFERENCIA AREA SUR
 Grandes Demandas GUDIS >= 300 kW

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	1.899,00	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	912,76	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	540,27	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	1.604,48	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	497,58	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	213,25	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	12,0571	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	12,0507	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	12,0432	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	12,3765	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	12,3720	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	12,3644	\$/kWh

T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	2.766,58	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	683,76	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	442,10	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	2.431,04	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	387,65	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	166,13	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	11,7630	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	11,7568	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	11,7495	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	12,0811	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	12,0771	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	12,0698	\$/kWh

T5 - SERVICIO DE PEAJE(para Distribuidores Municipales)

T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSION

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	403,70	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	660,53	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	376,68	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	307,40	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	204,74	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	87,75	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,7465	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,7461	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,7456	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,7471	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,7465	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,7464	\$/kWh

T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSION

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Usuarios Finales)

CARGO FIJO	608,28	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	390,77	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	261,06	\$/kW-mes

SUMINISTROS >= a 300 kW de demanda (Distribuidores Municipales)

CARGO FIJO	486,22	\$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	108,26	\$/kW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	46,40	\$/kW-mes

CARGOS VARIABLES

DIST. MUNICIPALES (Usuarios finales Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,4524	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,4522	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,4519	\$/kWh

USUARIOS FINALES Suministros Mayor o igual a 300 kW de Demanda

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,4534	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,4528	\$/kWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,4524	\$/kWh



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo 40 Sur GUDIS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.